



Division of Public Health Services

*Office of the Assistant Director
Public Health Preparedness Services*

150 N. 18th Avenue, Suite 110
Phoenix, Arizona 85007
(602) 364-3610
(602) 364- 3268 FAX

JANICE K. BREWER, GOVERNOR
WILL HUMBLE, INTERIM DIRECTOR

Actualización del Formulario del Programa de Asistencia de Medicamentos (ADAP) Julio 1 de 2009

PREGUNTAS MAS FRECUENTES

¿Por qué se va a reducir el Formulario de ADAP?

Durante éste último año, la economía ha estado en crisis, muchas personas han perdido sus trabajos, su seguro médico, o sus ahorros. Muchos de los programas de ayuda estatal tienen menos dinero disponible para ayudar a personas necesitadas, y el costo de las medicinas se ha visto afectado; sin otras opciones al alcance, cada vez más personas se han inscrito en ADAP.

Las reducciones son necesarias, pues queremos asegurarnos de que haya suficientes fondos disponibles para cubrir los costos de las medicinas que necesitan las personas inscritas en ADAP para el resto del año.

¿Cuándo sucederán los cambios?

El Formulario reducido de ADAP empezará a regir a partir del 1 de julio del 2009.

¿Cuánto tiempo durará el cambio en ADAP?

El cambio continuará hasta nuevo aviso del departamento. Otros cambios pueden ocurrir en los próximos meses. Si estos cambios suceden usted recibirá una pronta comunicación.

¿Todavía podré recibir mi terapia de medicina para el VIH?

Si, las medicinas antirretrovirales se suministrarán a todos. Las medicinas que previenen y tratan las infecciones oportunistas también estarán disponibles.

¿Cómo me afectará ésto?

Por ahora usted podrá recibir las medicinas antirretrovirales y las que previenen o tratan las infecciones oportunistas. Pero, después del 1 de julio del 2009, otras medicinas que anteriormente ha recibido por el programa ADAP no estarán disponibles.

¿Cómo podré conseguir éstas medicinas después de 1 de julio?

Trabajaremos con la comunidad, en Arizona, para encontrar la manera de informarlo donde puede conseguir las medicinas que usted necesita. Algunos de ustedes recibirán información de otras agencias que le ayudarán a conseguir sus medicinas. Nosotros también proporcionaremos información en nuestro sitio web y por correo de los programas de ayuda a pacientes, drogas genéricas disponibles en tiendas de rebajas como Wal-Mart y Target, o medicinas disponibles a precios bajos en farmacias como Walgreens, CVS, y The Apothecary Shops.

¿Se les ha avisado a los proveedores médicos?

Si, nosotros comunicamos la información a los proveedores médicos acerca del cambio en ADAP. Su doctor puede hablar con usted acerca de otros lugares donde puede conseguir sus medicinas, acerca de programas de ayuda a pacientes, o puede recetarle medicinas que tienen el mismo efecto de su medicina actual, pero son más económicas.

¿Habrá una lista de espera para ADAP?

No. hacemos estos cambios para no tener una lista de espera. Queremos asegurarnos de que todas las personas que padecen de VIH/SIDA y que tienen derecho a ADAP puedan conseguir estas medicinas tan importantes para su salud.

¿Con quién hablo si necesito más información?

Usted puede ponerse en contacto con su trabajador social, su proveedor médico, una agencia de servicio, o ADAP. El número de ADAP es (602) 364-3595 o la línea gratis de larga distancia es 1800-344-1540. O visite la página del internet: <http://www.azdhs.gov/phs/hiv/adap.htm>.